



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO DE SEDE

ACUERDO 009

(Acta Virtual 16 del 10 de diciembre de 2015)

“Por el cual se establece el Calendario Académico de la Sede Medellín para el primer período académico del año 2016”

EL CONSEJO DE SEDE

En ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 2° de la Resolución de Rectoría 1236 de 2014 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir el Calendario Académico anual de la Universidad Nacional de Colombia.

Que mediante la Resolución 1072 del 23 de septiembre de 2015, el Rector de la Universidad Nacional de Colombia, en ejercicio de la delegación conferida por el Consejo Superior Universitario, estableció el “Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo períodos académicos del año 2016”.

Que en los Artículos 1 y 2 de la mencionada Resolución, se autoriza al Consejo de Sede para expedir el Calendario Académico de la Sede Medellín, para el primer período académico del año 2016.

Que en sesión extraordinaria – virtual del Consejo de Sede, el 10 de diciembre de 2015, Acta 15, el Consejo de Sede avaló la propuesta del calendario académico presentada por la Directora Académica de la Sede.

Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Establecer el siguiente Calendario Académico de la Sede Medellín para el primer período académico del año 2016.

CALENDARIO ACADÉMICO - SEDE MEDELLÍN			
Período Académico 2016-I (2016-01): aprobado por el Consejo de Sede en el Acuerdo 09, Acta 15 del 10 de diciembre de 2015			
Actividad	Fecha	Semana	Responsable
Iniciación de clases (período académico)	1 de febrero	1	Comunidad Universitaria
Entrega de programa académico de las asignaturas a los estudiantes	hasta el 5 de febrero	1	Docentes
Adición y cancelación de asignaturas sin descuento de créditos (a través de la página www.sia.unal.edu.co)	1 al 12 de febrero	1-2	Estudiantes de pregrado y POSgrado

Cancelación de asignaturas (a través de la página www.sia.unal.edu.co). Pregrado con descuento de créditos y posgrado sin costo alguno.	15 de febrero al 1 de abril	3-8	Estudiantes de pregrado
Reporte de notas parciales (30%)	hasta el 4 de marzo	5	Docentes
Semana Santa		21 al 25 de marzo	
Prueba de admisión para programas curriculares de pregrado para el periodo académico 2016-II	3 de abril	8	Dirección Nacional de Admisiones
Primera ceremonia de grados de 2016	28 de marzo al 8 de abril	8-9	Secretarías de Facultad
Reporte de notas parciales (60%)	hasta el 15 de abril	10	Docentes
Prueba de admisión para programas curriculares de posgrado para el periodo académico 2016-II	14 de mayo	14	Dirección Nacional de Admisiones
Creación y modificación de asignaturas para el periodo 2016-II: aprobadas por Consejo de Facultad en la aplicación <i>Catálogo de Asignaturas</i>	hasta el 14 de mayo	14	Secretarías de Facultad
Resoluciones y/o Acuerdos de creación y modificación de planes de estudios para el periodo 2016-II: remitidas a la Dirección Académica	hasta el 14 de mayo	14	Secretarías de Facultad
Reingresos, traslados, reservas de cupo adicional y doble titulación; para el periodo 2016-II: aprobados por Consejo de Facultad o Consejo de Sede o CSU	hasta el 14 de mayo	14	Secretaría de Facultad, de Sede o General
Finalización de clases (período académico)	28 de mayo	16	Comunidad Universitaria
Reporte de notas (100%)	hasta las 5 pm del 3 de junio		Docentes
Cierre del período académico, aplicación de normativa y bloqueo por causas académicas (cargue de calificaciones y ejecución de promedios)	31 de mayo al 3 de junio		Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (OTIC)

Otras actividades que tienen un cronograma detallado	
1. <i>Gestión económica</i>	Ver cronograma
2. <i>Matrícula e Inscripción de asignaturas</i>	Ver cronograma
3. <i>Comité de Matrícula: aplazamiento del uso del derecho de matrícula y reubicación socioeconómica</i>	Ver cronograma
4. <i>Servicio de Solicitudes Estudiantiles para pregrado</i>	Ver cronograma
5. <i>Servicio de Solicitudes Estudiantiles para posgrado</i>	Ver cronograma
6. <i>Movilidad académica entre Sedes</i>	Ver cronograma
7. <i>Convenios SIGUEME y ORI</i>	Ver cronograma
8. <i>Mejores Promedios obtenidos en el periodo 2015-II</i>	Ver cronograma
9. <i>Programas de apoyo de Bienestar Universitario</i>	Ver cronograma

CALENDARIO ACADÉMICO - SEDE MEDELLÍN Período Académico 2016-I (2016-01): aprobado por el Consejo de Sede en el Acuerdo 009, Acta 15 del 10 de diciembre de 2015				
#	Actividad	Fecha	Semana	Responsable
1.1	Estudiantes de pregrado:			
1.1.1	<i>Publicación de recibos</i>	15 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
1.1.2	<i>Pago único y primera cuota de fraccionamiento</i>	22 de diciembre de 2015	-----	Estudiantes de pregrado
1.1.3	<i>Pago extemporáneo único y de la primera cuota de fraccionamiento</i>	8 de enero	-----	Estudiantes de pregrado
1.1.4	<i>Pago oportuno de la segunda cuota de fraccionamiento</i>	4 de febrero	1	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.1.5	<i>Pago extemporáneo de la segunda cuota de fraccionamiento</i>	31 de marzo	8	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.1.6	<i>Pago oportuno de la tercera cuota de fraccionamiento</i>	1 de abril	8	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.1.7	<i>Pago extemporáneo de la tercera cuota de fraccionamiento</i>	29 de abril	12	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.2	Admitidos a pregrado			
1.2.1	<i>Publicación de recibos, únicamente para consulta</i>	14 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
1.2.2	<i>Pago oportuno y primera cuota de fraccionamiento</i>	30 de diciembre de 2015	-----	Admitidos a pregrado
1.2.3	<i>Pago extemporáneo único y de la primera cuota de fraccionamiento</i>	15 de enero	-----	Admitidos a pregrado
1.2.4	<i>Pago oportuno de la segunda cuota de fraccionamiento</i>	4 de febrero	1	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.2.5	<i>Pago extemporáneo de la segunda cuota de fraccionamiento</i>	31 de marzo	8	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.2.6	<i>Pago oportuno de la tercera cuota de fraccionamiento</i>	1 de abril	8	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.2.7	<i>Pago extemporáneo de la tercera cuota de fraccionamiento</i>	29 de abril	12	Admitidos y estudiantes de pregrado
1.3	Admitidos y estudiantes de posgrado: recibo único			
1.3.1	<i>Publicación de recibos</i>	20 de enero	-----	División Registro y Matrícula - OTIC

1.3.2	<i>Pago oportuno</i>	27 de enero	-----	Admitidos y estudiantes de posgrado
1.3.3	<i>Pago extemporáneo</i>	5 de febrero	1	Admitidos y estudiantes de posgrado
1.4	Admitidos y estudiantes de posgrado: recibo mixto - derechos administrativos			
1.4.1	<i>Publicación de recibos</i>	20 de enero	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
1.4.2	<i>Pago oportuno</i>	27 de enero	-----	Admitidos y estudiantes de posgrado
1.4.3	<i>Pago extemporáneo</i>	5 de febrero	1	Admitidos y estudiantes de posgrado
1.5	Admitidos y estudiantes de posgrado: recibo mixto - derechos académicos			
1.5.1	<i>Publicación de recibos</i>	20 de enero	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
1.5.2	<i>Pago oportuno</i>	29 de febrero	5	Admitidos y estudiantes de posgrado
1.5.3	<i>Pago extemporáneo</i>	30 de marzo	8	Admitidos y estudiantes de posgrado
2.1	<i>Traslados de programa curricular estudiantes de pregrado para el periodo 2016-I (revisión de la calidad de estudiante, bloqueo de historia académica anterior, creación de la nueva historia académica)</i>	14 al 18 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
2.2	Publicación de la programación académica en el portal UNAL-SIA	A partir del 14 de diciembre de 2015	-----	Dirección Académica
2.3	Publicación del instructivo para inscripción de asignaturas (http://registro.medellin.unal.edu.co)	A partir del 14 de diciembre de 2015	-----	Dirección Académica
2.4	Publicación de las jornadas de inscripción de asignaturas a los estudiantes de pregrado y posgrado	A partir del 18 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula - OTIC
2.5	Inscripción de asignaturas: estudiantes de pregrado	13,14 y 15 de enero	-----	Estudiantes de pregrado
2.6	Apertura de historia académica e inscripción de asignaturas de posgrado de la modalidad Trabajo de Grado	27 de enero	-----	Dirección Académica -División Registro y Matrícula
2.7	Matrícula de admitidos a pregrado (toma de huella, firma del acta de matrícula, entrega de cuenta de correo y carné)	27 y 28 de enero	-----	División Registro y Matrícula
2.8	Preinscripción de asignaturas a los admitidos a pregrado	27 y 28 de enero	-----	Dirección Académica - División Registro y Matrícula

2.9	Inscripción de asignaturas: estudiantes de posgrado	29 de enero	-----	Estudiantes de posgrado
2.10	Matrícula de admitidos a posgrado (firma del acta de matrícula y entrega de carné) e inscripción de asignaturas	29 de enero	-----	División Registro y Matrícula
2.11	Consolidación de matrícula (incluye bloqueo de historias académicas de admitidos de pregrado y borrado de historias académicas de posgrado que no hicieron uso del derecho de matrícula)	18 y 19 de febrero	3	División Registro y Matrícula - OTIC
3.1	Solicitudes de reubicación socioeconómica o fraccionamiento de matrícula, para el periodo 2016-I, en Direcciones de Bienestar de cada Facultad: admitidos a pregrado	14 y 15 de diciembre de 2015	-----	Admitidos a pregrado
3.1.1	<i>Envío de solicitudes de reubicación socioeconómica con soportes al Comité de Matrícula</i>	5 de febrero	1	Directores de Bienestar
3.1.2	<i>Respuesta a las solicitudes de reubicación socioeconómica</i>	7 de marzo	6	Comité de Matrícula
3.1.3	<i>Interponer recurso de reposición</i>	7 al 18 de marzo	6-7	Estudiantes de pregrado
3.1.4	<i>Respuesta a recurso de reposición</i>	8 de abril	9	Comité de Matrícula
3.2	Solicitudes de reubicación socioeconómica para el periodo 2016-I, en Dirección de Bienestar de cada Facultad: estudiantes de pregrado	7 al 18 de marzo	6-7	Estudiantes de pregrado
3.2.1	<i>Envío de solicitudes al Comité de Matrícula</i>	14 de marzo al 8 de abril	7-9	Directores de Bienestar
3.2.2	<i>Respuesta a las solicitudes</i>	2 de mayo	13	Comité de Matrícula
3.2.3	<i>Interponer recurso de reposición</i>	2 al 16 mayo	13-15	Estudiantes de pregrado
3.2.4	<i>Respuesta a recurso de reposición</i>	3 de junio	-----	Comité de Matrícula
3.3	Solicitud de devolución de pago de liquidación de matrícula ante la Sección Financiera de la Sede por no renovarla y por pérdida de la calidad de estudiante	A partir del 7 de marzo	6	Admitidos a pregrado
3.4	Solicitudes de fraccionamiento de matrícula para el periodo 2016-I en Dirección de Bienestar de cada Facultad: estudiantes de pregrado	10 al 27 de mayo	14-16	Estudiantes de pregrado

3.4.1	<i>Envío de solicitudes al Comité de Matrícula</i>	1 de junio	-----	Directores de Bienestar
3.5	Solicitudes de aplazamiento del uso del derecho de matrícula inicial para el periodo 2016-I al Comité de Matrícula: admitidos a pregrado	10 al 27 de mayo	14-16	Admitidos a pregrado
3.6	Solicitudes de aplazamiento del uso del derecho de matrícula inicial para el periodo 2016-I al Comité de Matrícula: admitidos a posgrado	10 al 27 de mayo	14-16	Admitidos a posgrado
4.1	Homologación y convalidación de asignaturas	1 de febrero al 1 de abril	1-8	Estudiantes de pregrado
4.2	Cancelación de periodo académico: 2016-I	1 de febrero al 6 de mayo	1-13	Estudiantes de pregrado
4.3	Traslado de programa curricular: periodo 2016-II	22 de febrero al 18 de marzo	4-7	Estudiantes de pregrado
4.4	Doble titulación: periodo 2016-II			
4.4.1	<i>Solicitud</i>	23 de febrero al 4 de marzo	4-5	Estudiantes de pregrado
4.4.2	<i>Aprobación y notificación a: estudiantes, Facultades y División de Registro y Matrícula</i>	7 de marzo al 13 de mayo	6-14	Consejo de Sede
4.4.3	<i>Creación, migración y actualización de historia académica</i>	A partir del 16 de mayo	15	División Registro y Matrícula
4.4.4	<i>Bloqueo de historia académica</i>	A partir del 16 de mayo	15	División Registro y Matrícula
4.5	Validación (por suficiencia y por asignatura perdida):			
4.5.1	<i>Solicitud</i>	22 de febrero al 18 de marzo	4-7	Estudiantes de pregrado
4.5.2	<i>Reporte de solicitudes</i>	28 de marzo	8	Dirección Académica - OTIC
4.5.3	<i>Gestión de solicitud de programación académica para creación de grupo de validación</i>	hasta el 31 de marzo	8	Unidades Académicas Básicas
4.5.4	<i>Programación de los grupos de validación</i>	hasta el 5 de abril	9	Dirección Académica
4.5.5	<i>Inscripción de estudiantes en los grupos de validación</i>	hasta el 8 de abril	9	Facultad
4.5.6	<i>Presentación de exámenes de validación</i>	hasta el 15 de abril	10	Estudiantes de pregrado
4.5.7	<i>Ingreso de notas en el sistema de calificaciones</i>	hasta el 22 de abril	11	Docentes
4.6	Reingreso: periodo 2016-II	22 de febrero al 1 de abril	4-8	Estudiantes de pregrado

4.7	Registro Trabajo de Grado (en todas sus modalidades): periodo 2016-II	23 de febrero al 6 de mayo	4-13	Estudiantes de pregrado
4.8	Reserva de cupo adicional: periodo 2016-II	28 de marzo al 29 de abril	8-12	Estudiantes de pregrado
4.9	Cancelación de asignaturas posterior a la mitad del período académico (<i>será aprobada por Consejo de Facultad</i>)	4 de abril al 6 de mayo	9-13	Estudiantes de pregrado
4.10	Autorización para cursar menos de la carga mínima: periodo 2016-II	2 al 27 de mayo	13-16	Estudiantes de pregrado
5.1	Homologación y convalidación de asignaturas	1 de febrero al 1 de abril	1-8	Estudiantes de posgrado
5.2	Cancelación de periodo académico: 2016-I	1 de febrero al 6 de mayo	1-13	Estudiantes de posgrado
5.3	Traslado de programa curricular: periodo 2016-II	22 de febrero al 18 de marzo	4-7	Estudiantes de posgrado
5.4	Reingreso: periodo 2016-II	22 de febrero al 1 de abril	4-8	Estudiantes de posgrado
5.5	Reserva de cupo adicional: periodo 2016-II	28 de marzo al 29 de abril	8-12	Estudiantes de posgrado
5.6	Cancelación de asignaturas posterior a la mitad del período académico (<i>será aprobada por Consejo de Facultad</i>)	4 de abril al 6 de mayo	9-13	Estudiantes de posgrado
6.1	Solicitud de movilidad entre sedes y prórroga ante el Comité Asesor del Área Curricular para el periodo 2016-II	7 de marzo al 15 de abril	6-10	Estudiantes
6.2	Envío de solicitudes aprobadas y plan de equivalencias a las Direcciones Académicas de las sedes respectivas	hasta el 6 de mayo	13	Secretarías Académicas
6.3	Envío de solicitudes aprobadas y plan de equivalencias a la División de Registro y Matrícula de la Sede Medellín	hasta el 20 de mayo	15	Secretarías Académicas
7.1	Creación de historias académicas de movilidad aprobada para el periodo 2016-I	16 y 17 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
7.2	Inscripción de asignaturas a estudiantes visitantes: periodo 2016-I	21 al 23 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
7.3	Inscripción de asignatura a estudiantes salientes: periodo 2016-I	29 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
7.4	Entrega de Certificado Calificaciones a estudiantes visitantes: periodo 2016-I	14 de junio	-----	División Registro y Matrícula

7.5	Solicitud de movilidad de estudiantes de pregrado, salientes, para el periodo 2016-II:	1 de febrero al 4 de marzo	1-5	Estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales
7.6	Solicitud de movilidad de estudiantes de pregrado y posgrado, visitantes, para el periodo 2016-II	1 de febrero al 30 de abril	1-12	Estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales
7.7	Envío del reporte de solicitudes aprobadas a la División de Registro y Matrícula, para el periodo 2016-II	28 de mayo	16	Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)
8.1	Envío de reporte de mejores promedios a la Sección Registro y Matrícula	11 de diciembre de 2015	-----	OTIC
8.2	Publicación del listado en la página web de la División de Registro y Matrícula	11 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
8.3	Envío, a las facultades, del listado de estudiantes que obtuvieron los mejores promedios periodo 2015-II	11 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
8.4	Publicación del listado en la página web de las Facultades	14 de diciembre de 2015	-----	División Registro y Matrícula
8.5	Reclamaciones por inconsistencias en la publicación, ante las Secretarías de Facultad	15 al 17 de diciembre de 2015	-----	Estudiantes
8.6	Respuesta a reclamaciones	18 de diciembre de 2015	-----	Secretarías de Facultad
8.7	Enviar Resoluciones Mejores Promedios a la División de Registro y Matrícula	Hasta el 22 de enero	-----	Secretarías de Facultad
8.8	Inclusión de la novedad en la historia académica	Hasta el 29 de febrero	5	Secretarías de Facultad
8.9	Verificación de Resolución – descuentos registrados	Hasta el 29 de febrero	5	División Registro y Matrícula
8.10	Notificación novedades a estudiantes	30 de marzo	8	División Registro y Matrícula
9.1	Publicación de la convocatoria de los programas de apoyo de Bienestar Universitario: económico, alimentario, alojamiento	A partir de 1 de diciembre de 2015	-----	Bienestar Universitario
9.2	Inscripción	3 al 5 de febrero	1	Estudiantes de pregrado
9.3	Recepción de documentos	3 al 8 de febrero	1	Estudiantes de pregrado
9.4	Evaluación de solicitudes	8 de febrero	2	Bienestar Universitario

9.5	Diligenciamiento compromiso ético de los programas de apoyo de Bienestar Universitario: económico, alimentario, alojamiento	19 al 25 de febrero	3-4	Bienestar Universitario
9.6	Realización de entrevistas para el apoyo "gestión para el alojamiento"	11 al 22 de febrero	2-4	Estudiantes de pregrado
9.7	Publicación de resultados	29 de febrero	5	Bienestar Universitario

Parágrafo: Copia de este Acuerdo será enviado a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Colombia.

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

JHON WILLIAN BRANCH BEDOYA
Presidente

CARLOS ALBERTO ZARATE YEPES
Secretario